

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

En Miraflores, siendo las 8:00 horas, del 18 de mayo del 2017, en el Salón de Actos del Palacio Municipal de la Municipalidad de Miraflores, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Jorge Muñoz Wells y la presencia de los señores Regidores Sr. Israel Orlando Acuña Wong Coquis, Sra. Patricia María del Río Jiménez de Olavide, Srta. Daniela Lozano Vitor, Sra. Franca Rey Camino, Sr. Alfredo Esteban Li Gabriel, Sr. Martín Bustamante Castro, Sr. Jorge De Albertis Gonzales del Riego y los Sres. representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital, Sr. Eduardo Abusada Franco representante de la Junta Vecinal 4 A, Sr. Marlon Angues Bambarén representante de la Junta Vecinal 5B y el Sr. Jorge Gurmendi de la Fuente, representante de la Junta Vecinal 13 D.

El señor Alcalde saludó a los presentes, y en especial a los estudiantes y docentes de la Universidad Científica del Sur que se encuentran en el Salón de Actos del Palacio Municipal; y a continuación cedió la palabra a la señorita Roxana Calderón, Secretaria General, quien tomó la lista de los asistentes a la primera sesión ordinaria, de fecha 18 de mayo del 2017, que se lleva a cabo de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 479/MM.

Estando el quórum reglamentario el Sr. Alcalde inició la sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital y cedió la palabra a la Secretaria General, quien informó de la agenda de la sesión la misma que tiene como único tema, la exposición de las actividades del Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2018.

ORDEN DEL DÍA

De acuerdo a la agenda de la sesión de la fecha, el Sr. Alcalde cedió el uso de la palabra al Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto quien informó respecto a las actividades ejecutadas en el Proceso del Presupuesto Participativo 2018 donde constan las actividades ejecutadas en las diferentes etapas del proceso, asimismo se dio lectura a los proyectos priorizados en el proceso que se reseñan a continuación:

- Proyecto de mejoramiento de la infraestructura vial de la Zona Vecinal 11: s/ 2'500,000.00
- Proyecto de mejoramiento de los parques Fernando López de Castilla, García Calderón y Carlos Alzamora: s/ 1'2000,000.00
- Proyecto de planta portátil de tratamiento de agua potable para emergencia : s/ 800,000.00
- Mejoramiento del servicio de control de tráfico en el distrito de Miraflores en seis intersecciones (Primera etapa) : s/ 500,000.00

El Sr. Miguel Tuesta informó que el total del monto asignado del Presupuesto Participativo del Año 2018 es de cinco millones de soles.

Asimismo, se dio lectura a los miembros elegidos del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo del Año 2018 conformados por:

- Sr. Sergio Ibañez - Representante de la Junta Vecinal 14 B
- Sra. Ana Castro - Representante de la Junta Vecinal 11 A
- Sr. Diego Samanamud - Representante de la Junta Vecinal 7 A
- Sr. José Luis Malnati - Representante de la Junta Vecinal 14 C
- Sr. Eduardo Abusada - Representante de la Junta Vecinal 4 A

Posteriormente, el Sr. Miguel Tuesta finalizó su exposición respecto a las actividades ejecutadas del Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2018.

El Sr. Alcalde consultó a los presentes si tienen alguna pregunta sobre la exposición realizada por el Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto.

El Sr. Marlon Angues tomó uso de la palabra y plantea dos puntos respecto a la exposición del Sr. Miguel Tuesta, en primer término; respecto a la propuesta del Proyecto de Mejoramiento de los Parques Fernando López de Castilla, García Calderón y Carlos Alzamora señalando que ello viene del Presupuesto Participativo anterior en donde los vecinos realizaron una propuesta similar para lo que se denominó en su oportunidad el concepto de mejoramiento básico. Asimismo, se informó respecto al trabajo que realizó el Equipo Técnico en su oportunidad en cuanto que el trabajo e inversión en esos espacios debe ser integral. Se da cuenta además que se logró aceptar en esa oportunidad la propuesta de mejoramiento de parques tales como el Baden Powell, Clorinda Matto, Solari y otros que no recuerda, asimismo menciona al Sr. Miguel Tuesta respecto a la ejecución del segundo grupo de parques en el proceso actual. De igual manera, agradece a los funcionarios que formaron parte del Equipo Técnico.

Como segundo punto el Sr. Angues refirió en relación a la propuesta elaborada por seis delegados vecinales, respecto a la creación de una casa vecinal del adulto mayor, siendo específicamente para todos los vecinos en torno al adulto mayor para que en ese espacio se puedan articular temas en defensa civil, deportes, cultura pero en esencia para el adulto mayor. El Sr. Angues señaló que la propuesta en mención fue observada por el Equipo Técnico por dos razones, la primera, en cuanto a la demanda de adultos mayores, ya que esta se encuentra cubierta por la puesta en funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor existentes; el Sr. Angues mencionó que la necesidad de una nueva casa existe en la zona norte, norte oeste e inclusive norte este del distrito con una cobertura del 25 % de área

geográfica y 20 o 30 % de la población del distrito, de acuerdo al estudio realizado previamente a la presentación de la propuesta de proyecto.

La segunda razón expresada por el Equipo Técnico, se refiere al costo de una Casa del Adulto Mayor; que es de unos catorce millones de soles; el Sr. Angues explica que de acuerdo al estudio realizado en la propuesta respecto al costo total de la adquisición de un terreno arroja un resultado de un millón novecientos mil soles, monto que hubiera servido para la primera etapa de la propuesta del proyecto expuesto en el documento remitido en el proceso.

En vista de ello, el Sr. Angues refirió que en el Informe Técnico del Proceso se expresa que el total de la implementación de una casa incluye la adquisición del inmueble, adquisición de mobiliario y equipamiento, señalando el Sr. Angues que la implementación se refiere a una etapa posterior a la adquisición del inmueble.

A continuación el Sr. Angues manifestó que el enfoque no ha sido adecuadamente defendido por el representante en el Equipo Técnico y que la necesidad debe atenderse en una mejor oportunidad y hace alusión al Sr. Eduardo Abusada quien en una reunión previa planteó la posibilidad de que la Municipalidad de Miraflores gestione obtener en cesión de uso la Casa Suarez que se encuentra en situación de abandono, a su vez declarado patrimonio cultural, siendo ello, y que de acuerdo a lo mencionado por el Sr. Angues, la gestión del gobierno local procure tomar el inmueble en beneficio de la comunidad para que sea atendida la necesidad de la población del norte centro del distrito para contar con una casa del adulto mayor en esa zona del distrito.

La Sra. Patricia del Rio de Olavide hace uso de la palabra respecto a la Casa del Adulto Mayor y señalo que las necesidades están satisfechas ya que hay una Casa en La Aurora, una en calle Aljovín, pronto una en la avenida Armendáriz, predio recuperado y que se encuentra en remodelación, y la de la Casa en la avenida Santa Cruz de siete pisos y que la misma será multifuncional para el adulto mayor y otras actividades, por ello es que por ahora está cubierta la necesidad y se puede ver en un futuro lo solicitado, ya que ahora hay otras prioridades.

El Sr. Eduardo Abusada hace uso de la palabra, respecto a lo señalado por el Sr. Angues, y manifestó que en la zona noreste del distrito no se cuenta con una casa del adulto mayor, concentrándose las casas en otras zonas del distrito, puntualizando lo señalado por el Sr Angues.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra y señaló que en el marco del proceso las ideas que se plantean en el mismo se traducen en una discusión de nuevas acciones trayendo como consecuencia un consenso entre la Municipalidad y la Comunidad Mirafloresina. Asimismo,

señaló que en la actualidad se cuenta con una Casa en La Aurora equipada y atendida para el servicio de las personas que acuden a ella; asimismo se cuenta con la Casa en Calle Aljovín con alta demanda de los vecinos, esta última se construyó durante nuestra gestión en reemplazo de la que funcionó sobre un terreno cedido en uso, refiriéndose a la Casa del Adulto Mayor en el Malecón Armendáriz.

Señaló que ese predio fue entregado producto de una incautación de un tercero involucrado en un proceso judicial y a su vez otro tercero apareció como titular del predio mencionado, siendo la Municipalidad la que perdió la posesión del mismo.

El Sr. Alcalde informó que el predio en cuestión fue devuelto al CONABI y éste a su vez ha sido cedido en uso de nuevo a la Municipalidad de Miraflores para uso de Casa del Adulto Mayor estando próxima a su puesta en funcionamiento. Con la casa en mención ya se contará con tres casas del adulto mayor, sin perjuicio de ello se está construyendo la Casa del Adulto Mayor en la zona de Santa Cruz, por ello la atención de la zona norte del distrito se encontrará cubierta con la puesta en funcionamiento de la misma. A su vez el Sr. Alcalde señaló que en los próximos Presupuestos Participativos se podría tomar en cuenta la propuesta de contar con una nueva Casa del Adulto Mayor.

Asimismo, reiteró que en el próximo presupuesto participativo se puede plantear la propuesta ya que lo importante es tener en cuenta que en el distrito los mecanismos de participación están abiertos tales como el Consejo de Coordinación Local Distrital, el Concejo Municipal, las Audiencias Vecinales Gobernando con el Vecino que cuenta con la atención del Alcalde y los funcionarios de la Municipalidad, las redes sociales, la atención de la Gerencia de Participación Vecinal, entre otras, mejorando las mismas cada vez más.

El Sr. Alcalde señaló además que este es el momento propicio para informar estas acciones tales como la recuperación de la casa de la avenida Armendáriz, la cual se le otorgó al distrito de Miraflores por una buena conducta mostrada teniendo la prioridad para la entrega de la cesión en uso. El Sr. Alcalde refirió que es todo cuanto se informa respecto al desarrollo actual de la casa del adulto mayor en la avenida Armendáriz.

El Sr. Alfredo Li hace uso de la palabra, respecto a la exposición del Sr. Angues y como parte de la Comisión de Desarrollo Humano del Concejo Municipal solicita que la Gerencia de Desarrollo Humano pueda proporcionar información sobre el alcance del servicio de las casas a los vecinos del distrito y la demanda insatisfecha, si se diera el caso, siendo la Gerencia de Desarrollo Humano la idónea en ese aspecto.

Se incorpora a la sesión del Consejo de Coordinación Local, la Regidora Susana Stiglich.

Al no haber más intervenciones, el Sr. Alcalde solicitó la votación de parte de los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital para la aprobación del Informe presentado por el Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto respecto a las actividades del Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2018 siendo ésta aprobada por unanimidad, incorporando al voto previa aprobación del Consejo a la Sra. Susana Stiglich. A continuación, el Sr. Alcalde solicitó la exoneración de la aprobación del Acta para la ejecución inmediata del acuerdo tomado en la sesión. Preguntó a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital que estuvieran a favor de esta exoneración, a fin de que se sirvieran expresarlo en señal de conformidad, siendo esta aprobada por unanimidad.

Siendo las 8:27 am, el señor Alcalde levantó la sesión.

Firman el Acta los siguientes miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores.



Jorge Muñoz Wells
Alcalde de Miraflores



Sr. Israel Orlando Acuña Wong Coquis
Teniente Alcalde de Miraflores



Sra. Patricia del Río Jiménez de Olavide
Regidora de Miraflores




Sra. Susana Stiglich Watson
Regidora de Miraflores



Srta. Daniela Lozano Vitor
Regidora de Miraflores



Sra. Franca Rey Camino
Regidora de Miraflores



Sr. Martin Bustamante Castro
Regidor de Miraflores



Sr. Jorge De Albertis Gonzales del Riego
Regidor de Miraflores



Sr. Alfredo Li Gabriel
Regidor de Miraflores



Sr. Eduardo Abusada Franco
Representante Sociedad Civil - CCLD



Sr. Marlon Angues Bambarén
Representante Sociedad Civil - CCLD



Sr. Jorge Gurmendi de la Fuente
Representante Sociedad Civil - CCLD